

SEP



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 2009/03/23  
Oficio No. PROMEP/103.5/09/1199

**Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**

Rector

**Universidad de Guadalajara**

Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día **31 de octubre del 2005**.

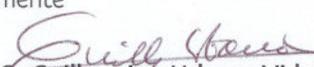
Con fecha 17 de diciembre de 2008, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de **\$5,930,000.00** (Cinco millones novecientos treinta mil pesos 0/100 M.N.), de los cuales **\$5,300,000.00** (Cinco millones trescientos mil pesos 0/100 M.N.) corresponden a cuerpos académicos de su institución y **\$630,000.00** (Seiscientos treinta mil pesos 0/100 M.N.) para los cuerpos académicos externos; de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 10 hojas se adjuntan a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el **30 de mayo del presente**, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 30 de marzo del presente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**M. en C. Guillerminá Urbano Vidales**  
Coordinadora Académica del PROMEP

C.c.p.- Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior. Presente.  
C.c.p.- Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora de Educación Superior Universitaria. Presente.  
C.c.p.- C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Presente.

GUV/MERV/GRV

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

I. Cuerpos académicos iniciadores de redes

No	Nombre de la Red	Cuerpo Académico iniciador	Monto aprobado al CA iniciador	Cuerpos Académicos integrantes	IES de adscripción	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
1	Conducta Humana Compleja	UDG-CA-177- Investigación y Desarrollo Educativo	\$300,000.00	UAA-CA-99-Investigacion en Comportamientos Adictivos	Universidad Autónoma de Aguascalientes	\$299,003.00
				UDG-CA-53-Investigación del Comportamiento	Universidad de Guadalajara	\$300,000.00
				Análisis de la Conducta Simbólica	Universidad Nacional De Colombia	\$150,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.  
 El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103-5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la Red	Cuerpo Académico iniciador	Monto aprobado al CA iniciador	Cuerpos Académicos integrantes	IES de adscripción	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
2	Educación y Salud	Educación y Salud	\$300,000.00	UAM-X-CA-1-Ciencias Clínicas Estomatológicas	Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco	\$265,000.00
				Departamento de Salud Preventiva y Comunitaria	Indiana University	\$150,000.00
3	Espacio Público, Educación y Cultura Política	Cultura, Poder y Redes Sociales	\$300,000.00	UAM-I-CA-57-Antropología Simbólica y Poder	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa	\$293,500.00
				UAS-CA-228-Gobierno y Políticas Públicas	Universidad Autónoma de Sinaloa	\$300,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.  
 El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la Red	Cuerpo Académico iniciador	Monto aprobado al CA iniciador	Cuerpos Académicos integrantes	IES de adscripción	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
4	Inocuidad de productos agropecuarios	Microbiología e Higiene de Alimentos	\$300,000.00	UDG-CA-470-Biología Celular y Molecular Aplicada a los Humanos y a la Microbiología	Universidad de Guadalajara	\$300,000.00
				Food Safety	Texas A&M University	\$150,000.00
5	Modelación numérica del tiempo y el medio ambiente en alta resolución	Geociencias Ambientales Aplicadas	\$250,000.00	UASLP-CA-21-Matemáticas Aplicadas (IICO)	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	\$35,000.00
				UDG-CA-474-Modelación y Matemáticas Aplicadas	Universidad de Guadalajara	\$300,000.00
				Meteorología. Pronóstico del Clima y Modelación Numérica	Universidad De Santiago De Compostela	\$150,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución. El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la Red	Cuerpo Académico iniciador	Monto aprobado al CA iniciador	Cuerpos Académicos integrantes	IES de adscripción	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
6	Red de investigación científica de productos naturales: biotecnología, farmacología y química	Farmacología de Productos Naturales	\$300,000.00	UAEMOR-CA-20-Productos Naturales	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	\$276,000.00
				UAQ-CA-20-Farmacobiologico	Universidad Autónoma de Querétaro	\$300,000.00
7	Red Internacional de estudios de psico-sociología del trabajo	Salud Mental de Grupos Poblacionales	\$150,000.00	UAEM-CA-102-Organización Social y Vida Cotidiana	Universidad Autónoma del Estado de México	\$175,000.00
				Norito Kawakami, MD, DMSc. Professor Department of Mental Health, School of Public Health University of Tokyo Graduate School of Medicine, Japan	Universidad de Tokyo	\$30,000.00

SUBTOTAL DEL MONTO APROBADO PARA LOS CUERPOS ACADÉMICOS INICIADORES **\$1,900,000.00**

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución. El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

II. Cuerpos académicos que participan como colaboradores en las redes

No	Nombre de la red	Institución que presentó la Red	Monto aprobado al CA de la institución	Cuerpo Académicos que participan en la Red	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
1	Biología de la reproducción	Universidad Autónoma de Tlaxcala	\$300,000.00	Efectos y Mecanismos de las Hormonas Sexuales	\$150,000.00
				UDG-CA-79-Fisiología y Microbiología Experimental	\$300,000.00
2	CA UAZ-5 Autoinmunidad	Universidad Autónoma de Zacatecas	\$150,000.00	Dermagea	\$150,000.00
				UANL-CA-112-Inmunología	\$150,000.00
				UDG-CA-78-Investigación en Inmunología	\$150,000.00
3	Conducta Humana Compleja	Universidad de Guadalajara	\$300,000.00	Análisis de la Conducta Simbólica	\$150,000.00
				UAA-CA-99-Investigación en Comportamientos Adictivos	\$299,003.00
				UDG-CA-53-Investigación del Comportamiento	\$300,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.  
 El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la red	Institución que presentó la Red	Monto aprobado al CA de la institución	Cuerpo Académicos que participan en la Red	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
4	Economía Contemporánea Aplicada	Universidad Autónoma de Nuevo León	\$210,000.00	UDG-CA-468-Temas Contemporáneos de Teoría Económica y Economía Internacional	\$210,000.00
				UGTO-CA-32-Economía	\$193,000.00
5	Estudios de lenguaje	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	\$300,000.00	Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM	\$150,000.00
				UANL-CA-245-Lenguajes, Discursos, Semióticas. Estudios de la Cultura en la Región	\$300,000.00
				UDG-CA-224-Lingüística Aplicada	\$300,000.00
6	Estudios migratorios y desarrollo regional	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	\$240,000.00	UACOAH-CA-50-Administración	\$160,000.00
				UDG-CA-484-Estrategias, Competividad, Gestión del Conocimiento y Sustentabilidad	\$240,000.00
7	Imaginario Urbanos	Universidad Autónoma de Nuevo León	\$300,000.00	UACJ-CA-13-Planeación y Desarrollo Urbano	\$300,000.00
				UAS-CA-13-Ciudad y Región	\$300,000.00
				UDG-CA-11-Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$300,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.

El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la red	Institución que presentó la Red	Monto aprobado al CA de la institución	Cuerpo Académicos que participan en la Red	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
8	Inocuidad Alimentaria	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	\$300,000.00	ITVIHE-CA-3-Tecnología Pos-Cosecha	\$288,000.00
				UDG-CA-166-Ciencias de los Alimentos	\$300,000.00
9	Inocuidad de productos agropecuarios	Universidad de Guadalajara	\$300,000.00	Food Safety	\$150,000.00
				UDG-CA-470-Biología Celular y Molecular Aplicada a los Humanos y a la Microbiología	\$300,000.00
10	Modelación numérica del tiempo y el medio ambiente en alta resolución	Universidad de Guadalajara	\$300,000.00	Meteogalicia. Pronostico del Clima y Modelación Numérica	\$150,000.00
				UASLP-CA-21-Matemáticas Aplicadas (IICO)	\$35,000.00
				UDG-CA-474-Modelación y Matemáticas Aplicadas	\$300,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.  
 El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la red	Institución que presentó la Red	Monto aprobado al CA de la institución	Cuerpo Académicos que participan en la Red	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
11	Red de Colaboración Científica en Ingeniería y Gestión de TI en el Paradigma de Servicios (RIGTIS).	Universidad Autónoma de Aguascalientes	\$30,000.00	Grupo de Investigación en Sistemas de Soporte Informático en Organizaciones	\$45,000.00
				UAEM-CA-114-Cómputo Aplicado	\$105,000.00
				UASLP-CA-69-Ciencias de la Computación	\$105,000.00
				UDG-CA-125-Tecnologías de la Información y de la Comunicación	\$30,000.00
12	Red para el aprovechamiento de la biodiversidad en México a través de herramientas biotecnológicas	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa	\$300,000.00	UACOAH-CA-24-Ciencia y Tecnología de Alimentos	\$300,000.00
				UANL-CA-111-Biotecnología	\$300,000.00
				UDG-CA-162-Bioingeniería y Biotecnología	\$300,000.00
13	Sistemas y equipos eléctricos	Instituto Tecnológico de Morelia	\$70,000.00	UAM-A-CA-99-Energética Aplicada	\$145,000.00
				UDG-CA-172-Ingeniería Eléctrica	\$70,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.

El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

No	Nombre de la red	Institución que presentó la Red	Monto aprobado al CA de la institución	Cuerpo Académicos que participan en la Red	Montos aprobados a los CA integrantes de la Red
14	Uso de las tecnologías para el aprendizaje de las matemáticas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	\$300,000.00	Didactiques Des Mathathiques	\$147,000.00
				UDG-CA-187-Matemática Educativa Avanzada	\$300,000.00
				UNISON-CA-44-Matemática Educativa	\$290,000.00

SUBTOTAL POR LIBERAR A LOS CA'S DE LA INSTITUCIÓN QUE PARTICIPAN COMO COLABORADORES EN LAS REDES **\$3,400,000.00**

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.

El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica  
 Convocatoria 2008

Institución: Universidad de Guadalajara

Clave: PROMEP/103.5/09/1199

Fecha: 23/marzo/2009

III. Cuerpos académicos externos cuyo apoyo se proporciona a través de los cuerpos académicos de su institución

No	Nombre de la red	Cuerpo Académico responsable de las actividades del cuerpo o grupo externo	Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación Externos al PROMEP	IES de adscripción del CA externo	Monto aprobado
1	Conducta Humana Compleja	UDG-CA-177- Investigación del Comportamiento	Análisis de la Conducta Simbólica	Universidad Nacional de Colombia	\$150,000.00
2	Educación y Salud	UDG-CA-365-Educación y Salud	Departamento de Salud Preventiva y Comunitaria	Indiana University	\$150,000.00
3	Inocuidad de productos agropecuarios	UDG-CA-567- Microbiología e Higiene de Alimentos	Food Safety	Texas A&M University	\$150,000.00
4	Modelación numérica del tiempo y el medio ambiente en alta resolución	UDG-CA-423- Geociencias Ambientales Aplicadas	Meteorología. Pronóstico del Clima y Modelación Numérica	Universidad de Santiago de Compostela	\$150,000.00
5	Red Internacional de estudios de psico-sociología del trabajo	UDG-CA-67-Salud Mental de Grupos Poblacionales	Norito Kawakami, MD, DMSc. Professor Department of Mental Health, School of Public Health University of Tokyo Graduate School of Medicine, Japan	Universidad de Tokyo	\$30,000.00

SUBTOTAL POR LIBERAR A LOS CA'S DE LA INSTITUCIÓN QUE SON RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CUERPOS O GRUPOS EXTERNOS AL PROMEP **\$630,000.00**

TOTAL POR LIBERAR DEL FIDEICOMISO PROMEP EN LA INSTITUCIÓN **\$5,930,000.00**

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23/marzo/2009, suscrita entre la Subsecretaría de Educación Superior y la institución.

El recurso indicado para los cuerpos académicos o grupos de investigación externos al PROMEP deberá liberarse a los cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".